

 	<b>ACTA 2 VERIFICACION: DE LEVANTAMIENTO OBSERVACIONES AL ACTA 1 - ARQUITECTURA Y SEGURIDAD</b>		
	SOLICITANTE:	PAZ CENTENARIO S.A	REF:
PROYECTO:	LICENCIA DE EDIFICACION - MODALIDAD C - RU // EDIFICIO GALVEZ BARRENECHEA	EXP:	055-2020
UBICACIÓN:	AV. JOSE GALVEZ BARNECHEA N° 200 LOTE N° 3 MZ "E", URB. EL PALOMAR NORTE - LA VICTORIA	LEV-ACTA 1 / 11.11.20	
ARQ. PROYECTISTA:	Arq. SAMUEL CARDENAS-CAP 934 // GONZALO VILLAREAL-CAP 15779 // BRUNO VIGIL-CAP 16166	RECEP:	18-Nov-20
USO: VIVIENDA / N° PISOS: 31 PISOS + 3 SOTANOS + AZOTEA		FECHA:	19-Nov-20

N° REVISION	(02) SEGUNDA REVISION	TRAMITE	ANTEPROYECTO EN CONSULTA
-------------	-----------------------	---------	--------------------------

ANTECEDENTES: Acta de Precalificación Interna 055.2020 fecha 11/11/2020 // Acta 1 de Emision de Observaciones 11/11/2020

**CONSIDERACIONES PREVIAS**

El presente procedimiento ANTEPROYECTO EN CONSULTA MODALIDAD C RU, se acoge al DS010-2018 VIV y Modificatorias DS 012-2019 VIV y DS 002 -2020 VIV, promocion de viviendas de interes social - MI Vivienda, sus beneficios y requerimientos.

Nota 2.- Se acepta propuesta del Administrado respecto al Pozo de Luz, según Carta MVCS vinculante N° 315-2019.VIVIENDAMVU-DGPRVU

Observaciones Técnicas de Arquitectura	NORMA TRANSG Y ARTC.	LEV.	COMENTARIOS
LEVANTA OBS ACTA 1 (11.11.20) - ***** SIN OBSERVACIONES - CONFORME *****			
CONSIDERACIONES PARA EL PROYECTO	NORMA TRANSG Y ARTC.	LEV.	COMENTARIOS
1 OBS 13 - Acta 1: Presentar especificaciones técnicas, resistencia de vidrios en altura.	RNE E040 art 22 al 28	PEN	
2 OBS 14 - Acta 1: Sustentar- Sistema de Gas de la edificación: (i) Gas Natural, (ii) usar GLP (NTP 321.123), (iii) Alternativo.	DS029-2013-EM y NTP 321.123	PEN	
3 OBS 15 - Acta 1: Desarrollar en la especialidad de Instalaciones Mecánicas el sistema de renovacion de aire dual mediante cuarto de extracción de monóxido, así como también el tratamiento de humos e inyección de aire mediante ductos y jet fen	RNE A010 Art. 69 EM 030 Art. 7.1 & 1.	PEN	
Deberá presentar planos en físico 3 juegos, según levantamiento del Acta 1, así como todos sus sustentos			

Nota1: Levantar todas la Observaciones del Proyecto, previa a la emision del ITF, en planos Impresos, memorias

y sustentos respecto a la habilitacion urbana, anexos, memorias, especificaciones.

Nota2: Queda pendiente la entrega de los planos en 3 juegos para firma antes del ITF



RESUMEN DEL DICTAMEN	MAXIMIZA REVISORES URBANOS	
CONFORME	Revisado Por:	Arq. Ernesto G. Durand Paredes
		CAP 6967 / RU AEII-0021



MAXIMIZA REVISORES URBANOS	ERNESTO DURAND PAREDES ARQUITECTO CAP 6967 / RUA EII - 0021
----------------------------------	---





	<b>ACTA 1 - VERIFICACION - ARQUITECTURA Y SEGURIDAD</b>			
	SOLICITANTE:	PAZ CENTENARIO S.A	REF:	MCSAC-PRE-128 B-2020
	PROYECTO:	LICENCIA DE EDIFICACION - MODALIDAD C - RU // EDIFICIO GALVEZ BARRENECHEA	EXP:	055-2020
	UBICACION:	AV. JOSE GALVEZ BARNECHEA N° 200 LOTE N° 3 M2 "E", URB. EL PALOMAR NORTE - LA VICTORIA	RECEP:	6-Nov-20
	ARQ. PROYECTISTA:	Arq. SAMUEL CARDENAS-CAP 934 // GONZALO VILLAREAL-CAP 15779 // BRUNO VIGIL -CAP 16186	FECHA:	11-Nov-20
USO: VIVIENDA / N° PISOS: 31 PISOS + 3 SOTANOS + AZOTEA				

N° REVISION	(01) PRIMERA REVISION	TRAMITE	ANTEPROYECTO EN CONSULTA
-------------	-----------------------	---------	--------------------------

ANTECEDENTES: Acta de Precalificación Informe\_055 2020 fecha 11/11/2020

CONSIDERACIONES PREVIAS  
 Anteproyecto se acoge al DS010-2018 VIV Y Modificatorias DS 012 - 2019 Y DS 002 -2020, promocion de viviendas de interes social - Mi Vivienda, sus beneficios y requerimientos.

OBSERVACIONES TECNICAS DE ARQUITECTURA	NORMA TRANSG Y ARTC.	LEV.	COMENTARIOS
1 Medidas (líderos y área de terreno) según Partida registral N° 13704780 no coinciden con lo presentado corregir en plano de ubicación, arquitectura y memoria descriptiva.	Ver Ficha Registral N° 13704780		
2 Presentar Declaración Jurada donde indique que por lo menos el 50% del área techada total será dirigido a viviendas Interés social. Así mismo proyecto obedece a la normativa del DS 002-2020, ya que los planos (tanto arquitectura y de ubicación); sin embargo, en la memoria descriptiva indica que solo se acoge a los DS 010-2018 / DS 012-2019 VIVIENDA	DS 012-2019 Art. 9.3, RNE GE 020 Art. 1 b		
3 Sustentar la Densidad máxima (presenta departamentos con una habitación mas un espacio complementario equivale a una desidad de 3 personas).	DS 002-2020 Art. 10.2		
4 Closet de Lavado deben contar con Ventilación mecánica y sumideros.	RNE A010 art 51 y 52,53, RNE A020 art25.		
5 No cumple con el área mínima de bicicletas, según DS. 012-2019 Art. 9.2	DS. 012-2019 Art. 9.2		
6 El cuarto de acopio no cumple con el área mínima de capacidad.	RNE A010 art 43		
7 Presentar hoja de calculo (ministerio) el cual sustente la capacidad y número de ascensores (presenta 276 departamentos con 3 ascensores), Adjuntar especificaciones técnicas del ascensor y el estudio de trafico vertical suscrito por el proyectista.	RNE EM,070 art. 6.5 (Referencia Normativa A.020 RNE)		

OBSERVACIONES TECNICAS DE SEGURIDAD	NORMA TRANSG Y ARTC.	LEV.	COMENTARIOS
8 Presenta una escalera entrelazada, susentar que cumple con los requerimientos de RNE A010 art 27 y RNE A010 art 28 B literal 11,14,16,17)	RNE A010 art 28 c)		
9 Debe compartimentar todos los ductos con muros cortafuego de 2 horas de resistencia, así como también los muros del grupo electrogeno	RNE A020 art 20 RNE A130 Art. 36 e)		
10 Colocar detección Temprana (Detección y Alarma de incendios): Cuartos de tableros electricos, Ambientes de uso Común, 1er piso y Azotea	RNE A-130 Art 52 y53		

OBSERVACIONES GRAFICAS	NORMA TRANSG Y ARTC.	LEV.	COMENTARIOS
11 De la documentación presentada se verificar: - Falta presentar FUE, junto con la DDJJ de habilidad (completa y firmada) - Falta presupuesto de obra	D.S. 029-2019-VIV Art. 7.1 GE020 Art*7, 8 y 9.		
12 Del plano de ubicación, revisar y corregir: - De las áreas mínimas de vivienda, corregir: la mínima según planos es 39.28m2, y la máxima 74.47m2 - Del número de estacionamientos: Existe incompatibilidad: Requiere como mínimo 92 estacionamientos = 92 autos, Proyecto cuenta con 108 autos (81 simples + 11 dobles = 92 estacionamientos), en plano de Ubicación Indica 89 - De la densidad máxima: Corregir indicar N° de departamentos de 1, 2 y 3 dorm. (departamentos de 1 + ambiente adicional, computan como 2dorm) - Los puntos anteriores también deberán compatibilizarse con la memoria descriptiva	GE020 Art*7, 8 y 9, RM 305-2017. RNE G.040 art. Unico Definiciones		

CONSIDERACIONES PARA EL PROYECTO	NORMA TRANSG Y ARTC.	LEV.	COMENTARIOS
13 Presentar especificaciones técnicas, resistencia de vidrios en altura.	RNE E040 art 22 al 28	PEN	
14 Sustentar- Sistema de Gas de la edificación: (i) Gas Natural, (ii) usar GLP (NTP 321.123), (iii) Alternativo.	DS029-2013-EM y NTP 321.123	PEN	
15 Desarrollar en la especialidad de Instalaciones Mecánicas el sistema de renovacion de aire dual mediante cuarto de extracción de monóxido, así como también el tratamiento de humos e inyección de aire mediante ductos y Jet fan	RNE A010 Art. 69 EM.030 Art. 7.1.6.1.	PEN	

**PREVIO A LA EMISION DEL ITF**

Deberá presentar

Nota 1: Levantar todas la Observaciones, previa a la emision del ITF, en planos Impresos, memorias y sustentos respecto a la habilitacion urbana, anexos, memorias, especificaciones.

Nota2: Queda pendiente la entrega de los planos en 3 juegos para firma antes del ITF

RESUMEN DEL DICTAMEN	MAXIMIZA REVISORES URBANOS	Arq. Ernesto G. Durand Paredes
<b>NO CONFORME</b>	Revisado Por:	CAP 6967 / RU AEII-0021

MAXIMIZA REVISORES URBANOS  
 ERNESTO DURAND PAREDES  
 ARQUITECTO  
 CAP 6967 / RUA EII - 0021



*Am*